

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL PROYECTO**  
**“COWORKING/ HUB DIGITALES “. CONVOCATORIA, 2020.- CASTILLA Y LEÓN**  
**PO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA FEDER 2014-2020**

En Madrid, a 04 de noviembre de 2020.

1. Se procede por la Dirección de Competitividad de la Cámara de Comercio de España, en cumplimiento de la cláusula 16.3 de la respectiva Convocatoria, al examen del informe de evaluación realizado por el Comité de Selección de Proyectos para el procedimiento de resolución de la Convocatoria de concesión de ayudas, en régimen de manifestación de interés, para el desarrollo del proyecto **“Coworking/Hub digital”**, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

2. Las solicitudes recibidas son las siguientes:

**Control number:** 391600087241

**Nombre de la operación:** “COWORKING DIGITAL PALENCIA - CoDiPa”

**Fecha de presentación:** 14/09/2020 14:40:41

**Organismo Solicitante:** Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Palencia

**Presupuesto total que solicita a financiación por FEDER:** 750.000 euros

3. El Informe del Comité de Selección valora la solicitud presentada en los siguientes términos:



**Análisis del proyecto presentado por la Cámara de Comercio de Palencia**

El Proyecto Coworking Digital Palencia (CoDiPa) surge como medio para superar las barreras que desde la Cámara de Comercio ha identificado para la transformación digital de los emprendedores, micropymes, pymes y startup de su región. Este espacio se convertirá en una herramienta que fomente y promueva la transformación digital de los emprendedores y de las pequeñas y medianas empresas, y contribuirá al fomento del emprendimiento de base tecnológica exterior.

La propuesta presentada por la Cámara de Comercio cumple con los **Criterios de Selección de Operaciones:**

- **Criterio de Selección 1:** la Cámara considera necesario poner en marcha un centro de coworking digital ya que pretende convertirlo en una herramienta que será impulsora de la Transformación Digital para las empresas de la Comunidad de Castilla y León. Será un espacio de incubación de empresas/emprendedores, micropymes y startups, que les apoyen en la mejora de su competitividad y el aumento de la productividad apoyándose en la transformación digital, que tanto los mercados como la sociedad en general están demandando, ofreciendo el equipamiento tecnológico y los servicios necesarios para los incubados. El Espacio CoDiPa pretende ser un ecosistema de incubación /aceleración abierto a todo tipo de empresas y sectores. El espacio coworking servirá de nexo de unión que favorecerá la digitalización de las empresas y emprendedores que se ubiquen también en otros espacios creados en la región
- **Criterio de Selección 2:** El proceso de transformación digital que se llevara a cabo en el centro Coworking supondrá un análisis previo de la empresa a partir del cual se realizara un diagnóstico de evaluación presencial y diseño del plan de transformación digital. El modelo de digitalización que proponen tiene como objetivos: uso de herramientas digitales para emprender y micropymes, uso y manejo de big data y creación de oficinas virtuales competitivas, facilitar que los sectores productivos entiendan el proceso de transformación digital, fomentar la implantación de tecnologías en la nube, fomento de comercio on line y uso de canales digitales, incremento del uso de soluciones TIC de gestión empresarial etc..
- **Criterio de selección nº 3:** A lo largo del informe proponen crear un plan específico apoyado en expertos en diferentes áreas que incidirá en los seis ejes de apoyo al emprendimiento como son: financiación, relaciones, incubadora, mentoring, coworking y aceleradora. Resaltar que la Cámara de Comercio encuentra como una gran oportunidad el desarrollar el emprendimiento de base tecnológica que facilitara la transformación digital de la sociedad y de las micropymes, empresas pequeñas y con especial incidencia en el ámbito del comercio que

tienen que adaptar su modelo a nuevos hábitos de consumo y competencia global.

- **Criterio de selección nº 4**

En el espacio coworking seguirán trabajando, apoyándose en su experiencia acumulada en el ámbito del fomento de la internacionalización de las empresas y promoviendo la incorporación de las TICS, en los procesos, prestación de servicios etc... En cuanto a su propuesta proponen previamente valorar el contexto de situación de la empresa en su mercado nacional e internacional, sus fortalezas y debilidades, sus competencias claves y las posibles oportunidades tecnológicas y de mercado. Como resultado de este análisis previo priorizaran en la estrategia que permita un crecimiento competitivo de la empresa (ya sea a través de una estrategia de digitalización e internacionalización).

La propuesta además cumple con el mínimo del **3% de gasto en publicidad** exigido por los Fondos FEDER. Respecto a los indicadores solicitados por INCYDE, cumplen con los mismos hasta el año 2023.

Respecto a la puntuación (**80 puntos**) es necesario resaltar:

- **CP001: Los organismos solicitantes de la ayuda deberán presentar un plan de mejora de la competitividad del usuario del centro vinculado a la creación del coworking/hub digital:** La cámara de Comercio presenta un plan de mejora de competitividad muy completo y definido en diferentes fases o actuaciones por lo que se concede a la propuesta **30 puntos** en este apartado. Gracias a este plan de mejora lograran impulsar la competitividad de las empresas, crear un espacio coworking integrador de servicios y promover la incorporación de las TICS en los procesos, presentación de servicios etc..
- **CP002: La iniciativa deberá corresponder a una demanda real del sector empresarial de la zona de influencia:** la puntuación obtenida han sido **20 puntos** ya que en el informe se exponen las principales barreras/problemas que han identificado en las empresas de la región para incorporarse a los procesos de transformación digital. Se echa en falta más datos estadísticos sobre el situación de las empresas a nivel nacional y regional .

- **CP003: Viabilidad económica y financiera del proyecto, y adopción de medidas para garantizar la sostenibilidad.** Definen su modelo de viabilidad del proyecto como “práctico, realista y sostenible” en cuanto a recursos, tiempos y capacidades con las que cuentan como entidad promotora para poder llevarlo a cabo. Recogen que contarán con el apoyo de empresas tractoras de la provincia de Palencia, así como con el apoyo Institucional de entidades como el Ayuntamiento y la Diputación de Palencia y el respaldo de la Junta de Castilla y León, como administración tutelante de la Cámara, además se implicarán a otras entidades empresariales, sociales y tecnológicas a nivel regional y nacional a las que invitaremos a formar parte del ecosistema-HUB, lo que nos garantiza la sostenibilidad institucional. La puntuación obtenida son **30 puntos**.
4. De conformidad con el referido Informe, y con arreglo a la valoración que el mismo efectúa para justificar la selección del Organismo Beneficiario, se formula la siguiente propuesta de resolución provisional, **designando Organismo Beneficiario** al organismo que a continuación se especifica:

**Control number:** 391600087241

**Nombre de la operación:** “COWORKING DIGITAL PALENCIA - CoDiPa”

**Fecha de presentación:** 14/09/2020 14:40:41

**Organismo Solicitante:** Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Palencia

**Presupuesto total que solicita a financiación por FEDER:** 750.000 euros

**Puntuación obtenida:** 80 puntos

De acuerdo con lo anterior, la Dirección de Competitividad de la Cámara de España da las instrucciones oportunas al Comité de Selección de Operaciones para continuar con el procedimiento siguiendo las bases de la convocatoria.

D. Julián López Arenas.  
Director de Competitividad de Cámara de España